

08 DE ABRIL DE 2025

# COMUNICADO IMPORTANTE SOBRE LAS CUENTAS DE COBRO MES DE ABRIL 2025

Estimados residentes.

Nos permitimos informar que el día de hoy se han emitido las cuentas de cobro correspondientes al mes de abril de 2025, las cuales incluyen el reajuste del 3.55%, conforme a lo aprobado en la Asamblea General de Copropietarios.

Así mismo, se les recuerda que el plazo para acceder al beneficio de descuento por pronto pago estará vigente hasta el día 21 de abril de 2025.

Agradecemos su atención y cumplimiento dentro de los plazos establecidos, lo cual es fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento financiero y administrativo del conjunto.

